GIRONA NOTICIES.COM
+ Periodisme

EL JUEZ GÓMEZ BERMÚDEZ

Opinió | 01/09/2008 | 00:04

El Juez declara a la prensa que recibió varias ofertas para entrar en Política.

Convencido de que las ofertas las inspiraba su gran personalidad y preparación. La Tele y el 11 M, y de golpe según él le llueven ofertas, y se pone ufano. Ni se le ocurre insinuar que las ofertas son pura corrupción, ¡ni lo pensaría! Si navegaba antes del 11 M en una senda política que cuando se inició el juicio tenía a todas las tendencias más o menos satisfechas, ¡un juez imparcial!, acabado el Juicio, ¿o durante?... tuvo ofertas… es de suponer que sería de los vencedores, pues nadie considera una buena oferta si la ofrece el vencido. Pero ¡menudo vencedor!… no le ocurriera como al Juez Garzón que le dieron una triste Dirección General incomparable en importancia y Poder a su cargo en la Audiencia Nacional. No malgastaría su tirón televisivo, aunque también es cierto que en el equipo vencedor hay varios jueces, incluso la vicepresidenta, pero ¡cuidado!... él es de carrera…y la mayoría en el Poder entraron en el Cuerpo… de matute… por enchufes políticos… ¡qué lío el de los jueces! ¡Otro juez estrella! Lo del libro de su mujer, en definitiva aumentó su “celebridad”, y con la sentencia tan a gusto del Poder… está a la espera de grandes destinos. !Y mostrando medalla de abuelo juez y represaliado por Franco!.

Moraleja del cuento. En estos cuentos contados por poderosos, que no deberían ser más que un funcionario, mi cerebro, selectivo ordenador, reclama mis tristes experiencias. El Juez Ezequiel Miranda de Dios, que decretó mi prisión, se ofende cuando veinte años después del Caso Consorcio de la Zona Franca, un periodista informado por algún interesado, le pregunta por la casualidad de vivir en un piso del abogado de Javier de la Rosa, Juan Piqué Vidal. Primero, menos de la mitad de alquiler en la zona, situación y 170 m2, y después lo compra a precio de ganga, 40 millones de pesetas y de inmediato puesto a la venta por 130.000.000 según la portera consultada por mí mismo, que además vivo a dos manzanas. Eso, lo que rezan los documentos, ya puestos, ¿por qué no puedo pensar que se lo regaló por mi prisión? Encima denuncio (dos denuncias, una al Juzgado de Guardia y otra a Fiscalía), y “no ha lugar” no solo a la querella que según la Ley, o así lo firman otros jueces y fiscales de la más alta Jerarquía en Barcelona (fiscal Jefe José María Mena y Guillem Vidal Andreu de TSJC), debe ser con abogado y procurador (yo no me querellaba, denunciaba), sino a investigar de oficio al igual que cualquier hecho demostrado que denuncie un ciudadano. Ver www.lagrancorrupcion.com. ¡Pagar a abogado y procurador para querellarme contra ELLOS!... yo debo ser un ingenuo y tonto perdido por acabar en la cárcel, incluso por escribir esto… pero ¡en Barcelona! ni loco pagaría…

Las mil y una fórmulas de COMPRAR JUECES… ¿para cuando la total implantación de los JURADOS aunque sean MIZTOS? ¿Cuántos desastres MÁS debe aguantar el Pueblo Español de su JUSTICIA? El Poder incontrolado corrompe, SIEMPRE.

Autor: Rafael
Rafael

https://gironanoticies.com/noticia/8558-el-juez-gomez-bermudez.htm